



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE CAMPOS

10423*Anuncio vehículos 24072017*

Después de haber intentado la notificación correspondiente, no se ha podido hacer efectiva, por lo cual y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de régimen jurídico de las administraciones públicas y del procedimiento administrativo común, modificada por la Ley 4/1999, se comunica al titular del vehículo que se menciona más abajo, que éste permanece en el depósito municipal de vehículos del Ayuntamiento de Campos.

Habiendo transcurrido más de dos meses desde que se hizo este depósito y de conformidad con lo establecido, en su artículo 86.1.a del texto articulado de la Ley sobre tráfico, circulación de vehículos a motor y seguridad vial, aprobado por Real Decreto legislativo 339/1990 de 2 de marzo; se le requiere para que en el PLAZO DE UN MES, a contar desde el día siguiente a la publicación de este escrito, procederé, previo pago de las tasas, a la retirada de dicho vehículo, haciéndose advirtiéndoles que si no lo hicieran, se procederá a tratarlo como residuo sólido urbano, para el que tratamiento es de aplicación lo dispuesto en la vigente Ley 10/1998 de residuos.

Igualmente le informamos de que, si no fuera de su interés la retirada del mismo, sólo quedarán exentos de responsabilidad administrativa por esta causa, si el ceden a un gestor de residuos autorizado o la entrega a este Ayuntamiento. Para el último supuesto deberá presentarse en el plazo indicado en las dependencias de la Policía Local para formalizar los trámites correspondientes (artículo 33.2 de la Ley 10/1998)

Vehículo depositado	titular	Marca	Matrícula
Turismo	Amar Haddouti Bouchfra	Renault	IB1076CN
Turismo	Migdela Petrova Bladimirova	Ford	PM6177CM

Campos, 24 de juliol de 2017

El Alcalde,
Sebastià Sagreras Ballester

